

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 262

DALCAHUE, 30 de Enero del 2015.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 123, 124, 125, 126. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1. **Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S: Emparejar camino Quiquel, El Picuñe con la retroexcavadora el día 31/01/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con retroexcavadora DTTZ-15**
2. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S: Traslado concejal Luis Loaiza de Tenaún Alto el día 31/01/2015. Traslado concejal Luis Loaiza a Carihueico el día 01/02/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPR-96**
3. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S: Traslado concejal Luis Loaiza a la sede JJVV Tenaún 3 Colinas el día 30/01/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta FPWR-95**
4. **Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S: Reunión en Mocopulli con Junta de Vecino. Reunión con directiva Butalcura el día 01/02/2015(viático). Dicho cometido se realizará en vehículo particular FTFJ-89 (\$6.000 EN COMBUSTIBLE)**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajos extraordinarios, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

ROSSE ROMERO VALDEBENITO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

RMRV/RPSN/MAAB/RCCC/pyoa

